

Quito, 31 de agosto de 2011.

Señora
María Dolores Ayala Alcívar
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de **PASONDGS ECUADOR S.A.** en sesión celebrada en esta misma fecha le nombró Suplente del Gerente General de la compañía para un período estatutario de cuatro años.

A los Suplentes del Gerente General les corresponde reemplazar en forma indistinta e individual al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus limitaciones, deberes y atribuciones, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

PASONDGS ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 26 de enero de 2005 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de febrero de 2005.

PASONDGS ECUADOR S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 8 de enero de 2010 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 2010.

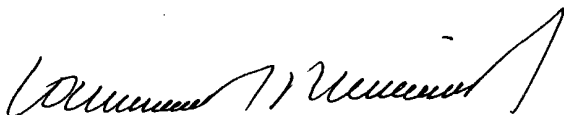
Según lo establecido en el artículo décimo octavo del estatuto social en el ejercicio de la gerencia general, los Suplentes del Gerente General requerirán de autorización previa y expresa de la Junta General de Accionistas o del Gerente General para:

- a) Suscribir aquellos actos o contratos cuya cuantía individual o en conjunto fuere superior a veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 20.000) o su equivalente en otras monedas.
- b) Constituir apoderados especiales de la compañía.
- c) Adquirir y enajenar activos fuera del curso ordinario de los negocios de la sociedad.
- d) Gravar los activos de la sociedad.
- e) Tomar créditos o realizar cualquier operación que implique endeudamiento para la sociedad.
- f) Establecer, cerrar y movilizar cuentas bancarias de cualquier tipo y nombrar o remover a las personas autorizadas para movilizar dichas cuentas bancarias, así



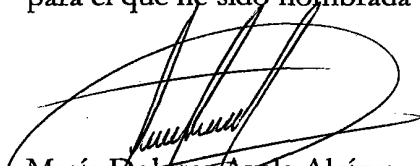
como adoptar o cambiar las políticas de manejo de dichas cuentas y operaciones bancarias, y cualquier modificación posterior.

Atentamente,



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Suplente del Gerente General de **PASONDGS ECUADOR S.A.** para el que he sido nombrada en esta misma fecha y lugar.



María Dolores Ayala Alcívar
C.C. 171436019-3

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. **12851** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **09 SEP 2011**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



NOTARIA VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, **07 OCT 2011**

Dr. Lorena Pineda Blazquez
NOTARIA VIGESIMO CUARTO DE
CANTON QUITO

